

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

AVENIDA DE CERVANTES, 26

TELÉFONO N.º 385

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia sobre los mismos.

# EL RADICAL

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, 1'00 peseta al mes.  
Fuera de id., 3'50 al trimestre.

Los originales deberán venir firmados, y de los que se publiquen responden sus autores.

## El general Balbo en el aire y don Marcelino Domingo en la tierra

Nadie más amante que yo de España y de la República, pero mi entusiasmo por mi España y por mi República, no me llevan al extremo de negar los méritos extraños y de reconocer los defectos propios. Que el general Balbo sea ministro del Aire, está perfectamente explicado; acaba de demostrar recientemente que conoce el aire, la tierra, el agua, el tiempo y el espacio; eso es lo que se llama un señor ministro conocedor de su departamento, que es con hechos como se demuestra lo que se vale y de lo que uno es capaz, no con discursos de tres o cuatro horas, lanzando al viento palabras rimbombantes, frases rebuscadas y figuras retóricas, que el viento se encarga de llevar a otro hemisferio, sin dejar aquí la más ligera estela.

Lo que no tiene explicación, es que don Marcelino Domingo sea ministro de Agricultura, en un momento en que España entera está pendiente de este departamento. Si España no tuviera un Quijote sería el momento oportuno de escribirlo. En la misma proporción que Balbo ha demostrado ser un buen ministro del Aire, tiene demostrado don Marcelino que el problema de la tierra es para él totalmente desconocido, y que no sabe lo que dice, ni lo que hace en todo aquello que tiene relación más o menos directa con el Ministerio de Agricultura. El señor Domingo es un buen republicano y un buen escritor, pero como ministro es una calamidad pública.

Hubiera sido tamaña ingratitud postergar al señor Domingo cuando advino el régimen; su historia republicana, limpia y pura como los rayos del sol, le hace acreedor a ocupar un alto cargo, como justa recompensa a sus actividades político-revolucionarias; un hombre que luchó tanto contra la monarquía y por la República, como el señor Domingo, y que tal vez por esto mismo tuvo que vivir una vida llena de estrecheces y penurias, bien merece que se le compense con largueza; no es mi ánimo, lo digo con el corazón en la punta de la pluma, rozar siquiera el orgullo del señor Domingo, ese noble orgullo que todo hombre debe tener.

Una madre nunca humilla a su hijo y la República es madre amantísima de todos los españoles, y don Marcelino Domingo, debe ser uno de sus hijos predilectos, por que ha ganado este título en luchas y sacrificios incesantes durante más de 20 años consecutivos, pero estas luchas y estos sacrificios, que nadie puede honradamente discutirle, no le autorizan para aferrarse, cual náufrago a tabla de salvación, al puesto más fundamental, más vital de la República, al Ministerio de Agricultura, base primordial de toda la riqueza nacional; porque ese ministerio es para usted completamente desconocido, porque sus decretos en la «Gaceta» sobre este ramo son verdaderos laberintos, porque su desdichada actuación al frente del Ministerio trae de cabeza a toda España, desde los abogados que no son capaces

de darle una fiel interpretación a nada de lo que usted hace, hasta los terratenientes, arrendatarios, sub-arrendatarios, obreros y colonos, que no saben lo que es suyo, ni lo que deben hacer, ni lo que tienen que pagar; a usted sí que puede llamarse y con muchísima razón «un caballo loco en una cacharrería» aplicada esta frase a su actuación como ministro de Agricultura.

Y aunque parezca una paradoja no es don Marcelino Domingo el principal y directo responsable de su desastrosa gestión ministerial, porque él cree como un dogma de fé que su gestión es provechosa y beneficia grandemente los intereses nacionales; pero los señores ministros, los señores diputados radicales-socialistas y los señores ingenieros encargados de cumplir las órdenes que reciben del Ministerio de Agricultura, saben muy bien que el señor ministro tan pronto como entra en su despacho oficial, se duerme, sueña y delira, y estos delirios son los que van a la «Gaceta», y estos delirios son los que tienen sumida a España en su mar caótico de confusiones, y que estos delirios pueden poner en grave trance, y de hecho así está ocurriendo, la tranquilidad y el progreso de la República, que debe de estar por encima de todo y de todos; sin embargo ni los ministros, ni los señores diputados radicales-socialistas, ni los señores ingenieros de la Reforma Agraria, se atreven a despertar, de sus sueños insensatos, suave o violentamente, según las circunstancias lo demanden, al señor ministro de Agricultura. ¿Por respeto a su limpia historia política? ¿Por miedo a la palabra crisis? No lo sé; lo que sí sé, por que se palpa en el ambiente, por que lo dice el clamor nacional, es que don Marcelino Domingo al frente del Ministerio de Agricultura, es la ruina de España.

INDALECIO VALIENTE

**Ponemos en conocimiento de nuestros correligionarios, que se han recibido en esta Secretaría veinte libros, titulados «El Republicanismo Histórico», que pueden adquirirlo al precio de 3 pesetas uno.**

**Dada la importancia que encierra esta obra recomendamos su adquisición.**

## TERMAS DE MONTEMAYOR (CÁCERES)

REUMA-PIEL - VÍAS RESPIRATORIAS - AVARIOSIS - GRIPE

Primero en concurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928, según estadística oficial

### Gran Hotel del Balneario

140 habitaciones todo confort Cuartos con baño  
1.º de Junio al 15 de Octubre

## Lucha de clases

El continuo batallar por la subsistencia, por los vicios y por el lujo, es la vida. El mismo interés sentido por muchos, es el creador de la clase social. Aparentemente, hay solamente dos clases sociales: oprimidos y opresores; cuchara y tenedor. Frecuentemente se olvida la más numerosa, la más sufrida, la que más trabaja, la que más contribuye, la que no aparece catalogada entre aquellas, pero que sufre sus consecuencias, la clase media. Motiva la lucha entre oprimidos y opresores, por parte de los primeros, el deseo muy humano, muy natural del mejoramiento en el vivir por un lado, y por otro, el legítimo de verse considerado como lo que son, como personas.

Este anhelado deseo de los obreros, produjo una consecuencia política: El obrero, huyó de la Monarquía, y se enroló en las filas republicanas, pensando que éstas es camino más propicio para sus reivindicaciones de todo género, que aquella. Y por parte de los segundos, los opresores, el motivo principal es el egoísmo. Admiten la tradición, porque lo tradicional en ellos es conservar sus privilegios, el buen vivir, el huir de lo que suponga esfuerzo, la comodidad y los placeres es su vida; el trabajo de ellos se limita al examen de las cuentas de sus administradores, y a veces ni esto, sorprendiéndoles la ruina; a sus servidores les llaman *canalla*, jamás se preocuparon de su situación, lejos de ellos el considerar a las gentes, sobre las que tenían no ha muchos años, el derecho de pernada.

La República, las Leyes de la República, deben de evitar la lucha de oprimidos y opresores. Es preciso, humanizar las Leyes. Es imprescindible la terminación de los privilegios. Es indispensable terminar aquello de que «el hombre, para el hombre es lobo».

Hay que legislar en el sentido, de que lo que pierdan los de arriba, lo encuentren los de abajo, hasta un punto, en que coincidan los dos grandes intereses. En tanto esto no ocurra, la fraternidad entre los hombres, no existirá, será lo que hoy es, un mito.

J. OLAGÜENAGA

## SIMON BOHIGAS RODAS

ABOGADO

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS

Avenida de Cervantes, 46

TELÉFONO, 193

## Juventud Republicana Radical de Cáceres

Atenta siempre esta juventud a las necesidades del pueblo, se propone organizar actos democráticos a base de cultura y política, a fin de estar en más contacto con los demás ciudadanos y poder apreciar con exactitud sus distintas necesidades.

Sin empaque tribunicio ni literario hemos de saber estudiar los diferentes problemas de España que a todos preocupan.

Dentro de nuestros escasos medios; pero con una fé inquebrantable sabremos pedir una inmediata solución de todo el mal que nos aflige.

Y si nuestras razones no se oyen, dentro de la justicia, tendremos que actuar hasta bárbaramente; es decir, en plan rebelde, porque ante todas las injusticias, la rebeldía es justificada.

Tomará parte en estos actos con su brillante oratoria el Presidente del Comité provincial don Indalecio Valiente, entusiasta republicano y gran batallador de la causa radical.

En nuestro próximo número daremos detalles concretos sobre este importante acto, fijando fecha y lugar del mismo.

El Comité organizador

DESDE BARCELONA

## Sellos pro «El Progreso»

**A nuestros amigos, correligionarios y simpatizantes**

La venta de sellos pro «El Progreso», ha rebasado aquellos límites que nuestro optimismo pudo señalar.

Nuestros correligionarios, nuestros amigos, los simpatizantes con que cuenta el Partido Radical, rivalizan al adquirir nuestros sellos, en contribuir no solo a sostener el órgano en la Prensa de nuestro Partido, sino en difundirlo y propagarlo por todos los rincones de España, difundiendo y propagando a la vez los ideales radicales, encarnados en el nombre de Alejandro Lerroux, suprema esperanza de todos aquellos que aman a la República por encima de todas las cosas, y anhelan verse, ¡al fin!, gobernados en verdaderos republicanos.

Es necesario que todos nuestros correligionarios, amigos y simpatizantes del Partido Radical, se percaten de la importancia que tiene en cada una de las cartas que escriban, pongan un sello pro «El Progreso».

Cuanto mayor sea el número de sellos que circulen, mayor es el número de radicales que se pone de manifiesto que existen en Cataluña en particular, y en España, en general; mayor es la difusión y propaganda que se hace de nuestro diario.

Y ello es lo que deben tener en cuenta todos nuestros correligionarios, amigos y simpatizantes, y por ello no deben limitarse a adquirir una cantidad de sellos para conservarla en su poder como una curiosidad o un recuerdo. ¡No! Deben poner uno de esos sellos en cada carta que escriban, y así difundirán el uso de esos sellos por toda España.

Las entidades, los Comités radicales, nuestros correligionarios, nuestros amigos, los simpatizantes del Partido Radical, no deben creer que su deber se limita a adquirir por una sola vez un número determinado de sellos. ¡No! Es preciso que periódicamente renueven sus pedidos. Haciéndolo así, contribuirán constantemente al sostenimiento de «El Progreso» y a su mayor difusión.

Un sello pro «El Progreso», es tanto como que en la carta que lo lleve figure una inscripción que diga: Esta carta es de un radical de corazón. De un hombre que ama a su Partido y que no le avergüenza proclamar que a él pertenece.

Son numerosas las entidades y los correligionarios que renuevan sus pedidos, pero no es ello bastante. Es necesario que todos sigan el ejemplo de los que ya lo hacen.

¡Radicales, republicanos, adquiriendo sellos pro «El Progreso», contribuiréis al sostenimiento de nuestro diario; a la propagación del mismo; a la difusión de los ideales radicales; a la exaltación del nombre de Alejandro Lerroux!

Para pedidos de sellos pro «El Progreso», dirigirse a nuestra Administración, Rambla de las Flores, números 1 y 3.

También se expenden en todas las entidades del Partido Radical.

Recordamos una vez más a los Comités y entidades radicales de Cataluña y del resto de España, que deseen se le remitan carteles de propaganda pro «El Progreso» y de anuncio de la expedición de sellos pro nuestro órgano en la Prensa, que se dirijan a nuestra Administración, Rambla de las Flores, números 1 y 3, que su ruego será inmediatamente atendido.

Correligionarios y amigos: ¡Propagad por doquier «El Progreso», que al hacerlo propagais vuestros ideales radicales!



## Comentarios sin importancia

La lucha de clases está planteada en el mundo con caracteres funestos, los odios aumentan cada día más y el orden está completamente perturbado a causa de tanto desbarajuste social.

Todo vibra a impulsos de algún motivo o causa; ¿dónde está el origen del desequilibrio?

En la propia naturaleza, es decir, cuando el hombre nace igual a otro hombre; pero en distintas casas, en diferentes lechos... y luego vive en continuas diferencias por culpa de muchos ricos poderosos, que no han tenido en cuenta las reglas más elementales de equidad.

Con ello se hubiera suplido la desigualdad y habría sido la base de asegurar la riqueza en manos de sus poseedores, la mayor parte ineptos.

Sin los trabajos del pobre qué podría hacer el rico en su propio beneficio, ¡completamente nada! sería mucho más infeliz y desgraciado que el pobre mismo.

El hombre rico nunca vió en el pobre uno de sus asociados, la pobreza era considerada como una cosa inferior y por ello tenían que vivir con la única categoría de esclavos.

Los ricos buenos pueden ser comparados a los manantiales de los ríos y arroyos, que distribuyen sus aguas en las tierras áridas, haciéndolas producir plantas y frutas.

Los otros ricos malos se asemejan a las aguas cenagosas de las charcas o a los ríos cuyas aguas se pierden en la tierra.

La riqueza pocas veces está unida a los grandes ingenios o a las grandes virtudes.

Casi siempre son favorecidos de la fortuna los que no saben usar de ella ni aún para su propia felicidad.

Las riquezas inmensas acumuladas por los políticos funestos de España fueron la causa de tanta desesperación.

¡Con qué descaro organizaban aquellas guerras de defensa de la patria! Allí, donde la juventud española moría sin consideración ni piedad envuelta en abundantes charcos de sangre, derramada por ellos generosamente a cambio de las minas y de las tierras conquistadas para viejos estafadores de frac, que pertenecían a la tortuosa política borbónica.

Las grandes deudas contraídas con otros países, la repugnante y descarada actuación contrabandista que realizaron ciertos ministros vampirescos y el

atraco tan enorme que dieron a la Hacienda española Calvo Sotelo y Guadalhorce son la causa principal de tanto desbarajuste social.

Todo esto unido a la política desacertada de los que hoy gobiernan se hace imposible la vida de todos matando poco a poco la economía nacional.

Una República bien ordenada decía un filósofo: «Es aquella en que ninguno es muy pobre ni muy rico».

J. DE MAPALIA

14-8-933.

### Francisco Martín Merchán

AGENTE DE NEGOCIOS

Habilitado de Clases Pasivas y

Apoderado de Ayuntamientos

PLAZA MAYOR, 41-CACERES

### Constitución de la Asamblea de Distrito de Cáceres

El domingo día 13 se reunieron los Comités correspondientes de Cáceres para proceder a la constitución de la Asamblea de Distrito quedando formada de la siguiente manera:

Presidente: Pedro Lorenzo y Morales.

Vice-presidente: Antonio Holgado y Holgado.

Secretario: Julián Álvarez Olivenza.

Tesorero: Manuel Díez Aguilera.

Vocales: José Leal, Vicente Guerra y José Pérez.

Delegado: Pedro Lorenzo y Morales.

**Los mejores Caramelos y Jarabes para refrescos, son los que llevan la marca PATRONA DE ESPAÑA.-Dirigir los pedidos a**

**LUCIO GONZALEZ**

PORTAJE

## EL JUEGO DEL "QUORUM"

Son unos pobrecitos infelices los que pongan, de buena fé, en tela de juicio lo de si el Gobierno tendrá «quorum». Los diputados de la mayoría seguirán dando sus votos al Gobierno siempre que el Gobierno los necesite.

Si la crisis fuera a plantearse por falta de «quorum» el Gobierno Azaña, batiría el «record» mundial de longevidad. Los diputados de la mayoría, irán esta semana a Madrid a decir que si tantas veces como el Gobierno les pregunte. Dirán que sí, mañana, pasado, el otro y el siguiente; después se volverán a sus casas a descansar plácidamente del enorme trabajo que supone decir «sí» media docena de veces; y no hay que sonreírse por lo que acabo de decir, allá va una preguntita:

¿Si a cada uno de los 22 millones de habitantes que tiene España le dieran un billete de ida y vuelta en 1.<sup>a</sup> y además, otro billete, éste de 1.000 pesetas por ir a Madrid a decir que sí, cuántos se quedarían en casa? Pues este, exactamente, es el caso de los señores diputados de la mayoría, y en ello no hay ofensa, pues no creo que tengan la pretensión de tener una textura moral distinta que el resto de sus compatriotas; y si ellos creen, y yo estoy seguro que lo creen, que por mil pesetas y viaje gratis en 1.<sup>a</sup> iríamos a Madrid a decir que si todos los españoles, no hay motivos para molestarse si los demás pensamos de ellos lo mismo.

Nunca he creído, y así lo he manifestado desde la tribuna pública muchas veces durante la monarquía, que la sangre azul del aristócrata valía más que la sangre roja del obrero; aquí en Cáceres hay más de cincuenta personas que me oyeron en el año 1930 decir esto en un discurso a los postres de un banquete, donde precisamente había unos cuantos aristócratas de la sangre; ni creo ahora que los diputados de la mayoría ni de la minoría tengan más ni menos moralidad, que los que no hemos tenido la suerte de pescar un acta.

No es que yo censure que los señores diputados a Cortes cobren mil pesetas mensuales; es más, yo creo que deberían ganar cuando menos mil quinientas.

En casi todas las Naciones del mundo los representantes de las cortes, tienen un sueldo superior a mil y mil quinientas pesetas, y no solamente tienen sueldo los diputados a Cortes; también lo tienen los diputados provinciales y los alcaldes todos, pero en menor escala, cada uno con arreglo a su categoría oficial; lo cual encuentro muy justo y razonable, pues de no tener sueldo los diputados, únicamente podrían sentarse en los Parlamentos, los capitalistas; y no hay nada que diga, ni ley, ni privilegio, ni dogma, que los capitalistas, vulgo señoritos han de regir los destinos de los pueblos; tampoco hay ninguna ley que diga que los destinos de los pueblos han de estar regidos por los obreros; pero hay una ley, ley suprema, la ley de la razón, que nos dice, que los destinos de los pueblos deberían estar regidos por los más capacitados y los más morales; esta ley comenzará a regir cuando acabe este mundo, y empiece el otro.

He dicho antes, y es verdad, que en muchas Naciones el cargo de Alcalde está retribuido, y debe estarlo, para así poderles exigir fidelidad y buena administración municipal: para ser alcalde de un pueblo, chico o grande, se necesita tener algún nombre, hay que luchar y dar la ca-

## TEMAS DE ACTUALIDAD

### La política de nuevo estilo

Cuántas veces he oído hablar de los nuevos estilos políticos, de las nuevas formas y de los nuevos modos de gobernar al país, me han entrado unas ganas de reír parecidas a las que le entran a los niños al presentarse una película cómica; es decir, a mandíbula batiente.

¿Nuevo estilo político en España? ¿Nuevas formas y nuevos modos? Grande es la pedantería humana, enorme la vanidad de los hombres, disparatado el orgullo personal. Nada más necio ni más inverosímil que esto del nuevo estilo, y de las nuevas formas y modos políticos.

Por suerte o desgracia, he vivido siempre en los medios rurales. De su vivir conozco todas sus amarguras, todas sus tragedias, todas sus angustias, todas sus vicisitudes, todos sus quebrantos.

Era un ayer no muy lejano, cuando aún no flameaba al viento la bandera tricolor, cuando mi humilde pluma salía generosa en defensa de estos pueblos que consumían su vivir en un continuo renunciar, en un constante sufrir. Obreros sin trabajo, hogares miserables, campesinos irredentos, justicia escarnecida derecho conculcado, razón atropellada, humanidad escarnecida, y toda, toda esa serie inmundada de bajezas humanas, que hacían de la vida una cosa indigna, una cosa despreciable. Había que temer al cura y al cacique, había que temer a los jefes monopolizadores de toda influencia y de todo valimiento. Ellos mangleaban a su antojo, ellos se aprovechaban descaradamente de todo, y en tanto, el pueblo vive sin pan, sin agua, sin luz, sin higiene, sin justicia, sin derecho y sin todo, sin todo absolutamente. Daba vergüenza ver lo que se hacía, ver lo que pasaba, ser testigo de tanto ultraje, de tanta iniquidad.

Los pueblos vivían la modorra de los siglos, una resignación suicida. Nada de lo mucho que les ocurría era motivo bastante para perturbar, más que su paz, su letargo mortal. Pero he aquí que un buen día, una aurora redentora alumbró al pueblo español, cristalizando el 14 de abril en una República democrática, preñada de todos los ensueños, de todas las esperanzas.

El humilde y paciente ciudadano de España infla su pecho de optimismo, y por entero se entrega a la romería sentimental, jubilosa y alegre de su advenimiento, creyendo llegado el momento de su completa redención, de su cambio de vida.

Todo fué ilusión y esperanza, optimismo y buena fe. Pero la realidad, que no admite falsea-

ra y el pecho, hay que demostrar que se vale algo. Para ser Alcalde se necesita más, mucho más, que para ser Gobernador, pues éstos ni tienen que luchar ni demostrar nada; el ser amigo del Ministro de la Gobernación, o de algún amigo, y muchas veces amigo, del señor Ministro, es título suficiente para que lo envíen a uno a regentar una provincia; y nada digo de los Gobernadores Generales porque este asunto es muy complicado para mí. Cualquiera sabe lo que hace en Extremadura don Luis Peña Novo.

I. V.

miento alguno, se muestra tal cual es, con su fuerza y poder tan convincente, que viene a demostrarnos que todo aquel fuego potente y esplendoroso, de aurora magnífica, ha quedado reducido a una simple fogata de virutas, apagadas al instante mismo de encenderse. Y lo único, lo único a que ha quedado reducido todo aquel alarde sentimental y generoso, ha sido a un «nuevo estilo» político, y a unas nuevas formas y modos de Gobierno. Por lo demás, todo, absolutamente todo, sigue igual, excepto algunas cosas que han empeorado, si que conozcamos una sola que haya mejorado.

Los pueblos siguen en la misma modorra, en igual letargo y en peores circunstancias de vida. Obreros sin trabajo, hogares miserables, campesinos irredentos, justicia escarnecida, derecho conculcado, razón atropellada, humanidad escarnecida, y toda, toda esa serie inmundada de bajezas humanas, que hacían y hacen de la vida una cosa indigna, una cosa despreciable, una cosa despreciable. Y encima de no haber hecho nada concreto, nada efectivo, nada determinante, se nos dice que se nos gobierna por un nuevo estilo, pero que ignoramos en qué consiste la novedad, como no sea en que los pueblos tienen la de una lucha social tan encarnizada como injustificada y suicida. Ni pan, ni agua, ni ley, ni higiene, ni enseñanza, ni justicia, ni nada, ni nada, ni nada.

¿Ese es el nuevo estilo? ¿Esas son las nuevas formas y los nuevos modos? Si seguimos sin administración, si seguimos con caciques, si seguimos con todo lo malo conocido, corregido y aumentado como una nueva edición, leyes, muchas leyes, decretos, muchos decretos, todo inútil, todo estéril, nada en beneficio del pueblo español, que aunque sea muy triste y doloroso decirlo, está peor que nunca.

No queremos eso de la República española, ni mucho menos. No queremos «nuevo estilo» con viejos procedimientos y viejas prácticas. Queremos renovación de la vida española en todos los órdenes, pero no teórica y gacetera, sino práctica y real. La vida rural es hoy peor que nunca, y esto se lo debemos al nuevo estilo, del nuevo gobernante.

CLAUDIO CASARES SANGUINO

### ANDRÉS CORCHADO

CARBONES MINERALES Y VEGETALES

Condes, 1 Teléfono, 304

### RADICALES:

Un anuncio en EL RADICAL cuesta muy poco dinero y con ello favoreceréis grandemente nuestro periódico que es el vuestro.

¿Queréis comer bien?

Id al

CIRCULO DE ARTESANOS

Su abastecedor Eugenio Alonso, tiene muy buen cocinero y seréis bien atendidos.

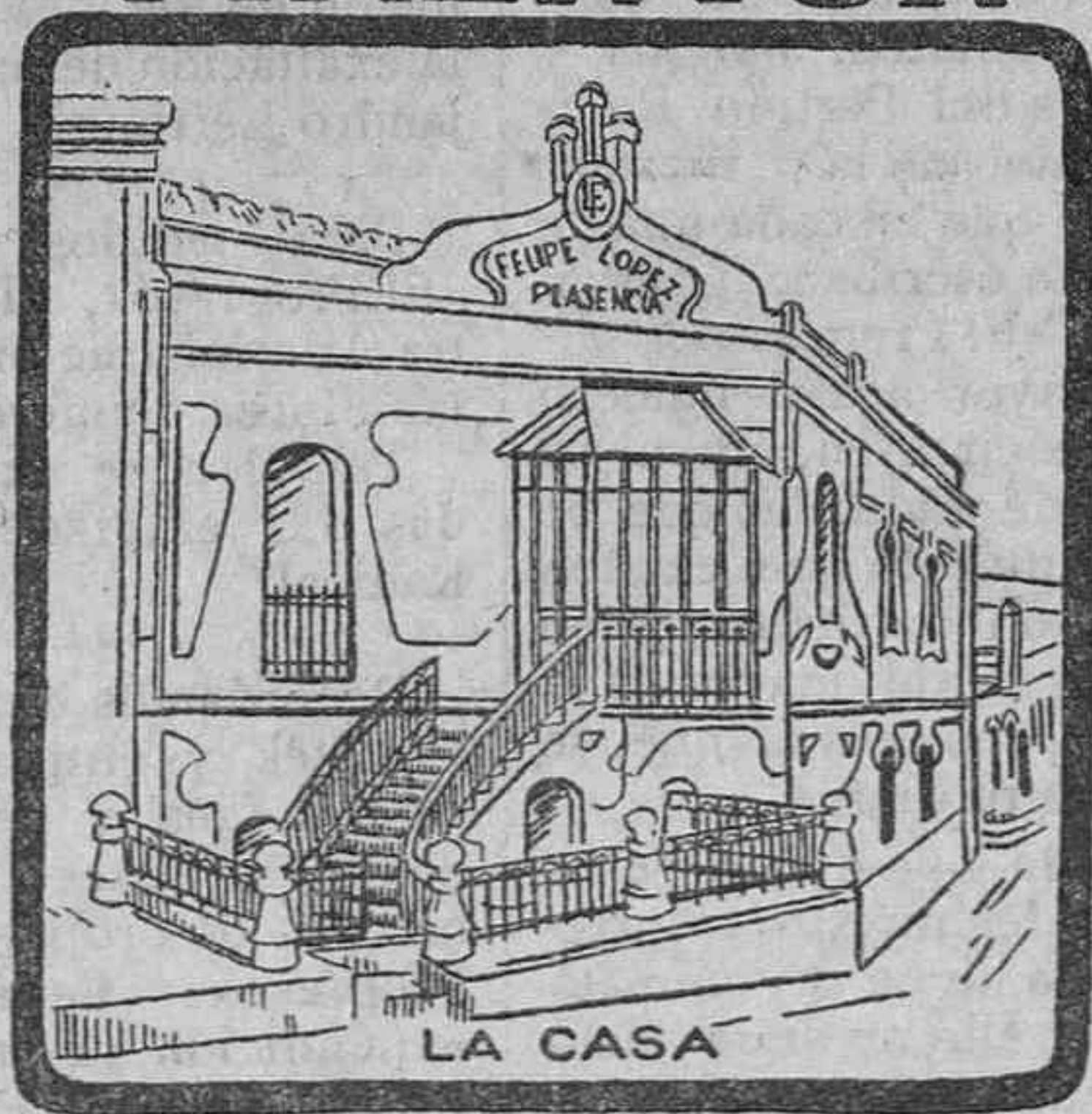
I. V.

**CAFE MERCANTIL**  
RESTAURANT-BAR

Servicios a la carta y por cubiertos

(Plaza de San Juan antiguo edificio de Hacienda)

**FÁBRICA Y ALMACENES DE PIMENTÓN**



MARCA REGISTRADA

**FELIPE LÓPEZ GARCÍA**

•CÁCERES• PLASENCIA• ESPAÑA•



## Historia de una política partidista, equivocada y sus consecuencias

Actualmente estamos atravesando en esta localidad una crisis de bastante fondo económico-administrativa y política y con el fin de que sea conocida de todos haremos un poco de historia para que puedan intervenir en su solución las personas, que por su elevada competencia y honradez, amigos de la justicia, pongan todo su interés, evitando tanto atropello y tanta injusticia como se consiente, se tolera y hasta pudiéramos decir, sin temor a equivocarnos, se apadrina por las primeras autoridades de esta provincia.

En este Ayuntamiento, por circunstancias especiales que serían objeto de otro articulillo, existen cinco concejales Radicales-socialistas, de los cuales uno fué incapacitado como deudor en apremio a los fondos municipales y los otros cuatro fueron declarados vacantes sus cargos por negarse rotundamente a asistir a todas las sesiones del Ayuntamiento; todo ello en el año 1932.

Tanto para la incapacidad del concejal, como para la declaración de vacantes de los demás, fueron tramitados los expedientes respectivos legalmente, de los cuales tuvo conocimiento antes de iniciarse y después de tramitados, la primera autoridad provincial gubernativa.

Pero he aquí, que toma posesión del mando de la provincia, una autoridad que atendiendo requerimientos de sus amigos políticos y sin que existieran vicios de nulidad, siendo firmes la declaración de incapacidad y vacantes de los cinco concejales, ordena en distintas fechas la reposición inmediata tanto del uno como de los otros ediles, sin examinar a fondo los expedientes que existían tramitados y sin otras causas legales para realizarlo. Claro, que el fin perseguido, no solo era éste; tenía que pensarse en reponer a estos cinco concejales y una vez repuestos sin causas justificadas, sin motivo alguno, sin tramitación de expediente donde se hubieran formulado cargos y hasta sin orden expresa escrita alguna, esta autoridad un día, primero concentra en este pueblo fuerza de la Guardia civil y con la natural sorpresa del vecindario en más de un 80 por 100, desconociendo el móvil de esta concentración al día siguiente, ven personarse en ésta un delegado del Gobernador, el cual, cumpliendo órdenes que decía traía pero que no podía presentar por ser verbales, requiere al que actuaba de alcalde con el beneplácito de casi todos los vecinos, para que hiciera entrega del mando de la Alcaldía al concejal que había sido incapacitado como deudor a los fondos municipales y que aún todavía lo es, al cual el señor delegado dijo: «Es usted alcalde de Arroyomolinos de Montánchez por ordenarlo así el Gobernador».

¿Porqué se entregó la Alcaldía injustificadamente, por el que legítimamente ejercía tal cargo a un concejal, que no se podía considerar como tal una vez en la situación de incapacitado en que se encontraba? Sentíllamente, el alcalde propietario y los demás concejales que a tal cargo le elevaron, cumplieron con su deber, puesto que era la única fórmula de evitar una repetición de hechos, como en Castilblanco y otros puntos. No quisieron que el pueblo se enfrentara con la Guardia civil concentrada, la cual venía dispuesta a todo, pues eran órdenes terminantes de que la Alcaldía en aquel día pasara a manos

de quien se pretendía, fuera por los medios, que fuera.

En la sesión siguiente se protestó, contra tal medida por cinco concejales ya que había sido una arbitrariedad sin límites la cometida; posteriormente se entabló recurso de protesta al Gobernador civil, se elevó así mismo al Ministro de la Gobernación y hasta la fecha el silencio, ha sido la solución a este conflicto.

Ya dueños los cinco concejales incapacitados y declarados vacantes de la situación por el empate de la Presidencia a su favor (aun cuando sea arbitrario este empate en algunos asuntos, que se requieren condiciones especiales) se modifica caprichosamente la Junta de Beneficencia a pesar de haberse resuelto por la Junta Provincial en sentido negativo, se confeccionan las listas en domicilios particulares y se imponen estas listas a forciari a los Vocales de la Junta el día de su reunión, pues por algo los Vocales renovados eran del partido de los Concejales que los designaron; se dejan de cobrar pesetas a varios contribuyentes e incluso al vecino de Alcuéscar Juan Bote Cáceres, mediante el donativo de una res lanar para una caldereta, con lo que celebraron la toma de posesión de la Alcaldía (pesetas que un día pagará el señor Bote); nombran caprichosamente además de otros dos que existían, seis guardias municipales urbanos, total ocho agentes encargados de conservar el orden público que ellos mismos, se encargan de alterar; claro, que era un compromiso adquirido de colocar unos cuantos amigos en puestos de confianza para la vigilancia solo y exclusivamente de las personalidades que los designaron y caciques, que mangonean, sin tener en cuenta la alteración del presupuesto y la ruina de los contribuyentes, con tanta clase de impuestos, que supone la colocación de estos agentes armados.

Armados por cierto, por el interés directo de una casa de Cáceres, interesada en expender armas de fuegos a sus correligionarios y amigos.

Se suspende de empleo y sueldo a un Guarda municipal de campo, sin formación de expediente, solo por el hecho de colocar a otro amigo, aconsejados, por los del Comité provincial y por este orden piensan continuar hasta que no queden en el Ayuntamiento ni gatos (palabras textuales del presidente del Comité Local, alcalde en la dictadura y concejal antes de ella).

Se protesta por escrito ante el señor gobernador de tanta arbitrariedad y tanta injusticia y se calla, se le pide audiencia por una Comisión de propietarios para exponerle la situación crítica de este pueblo y los recibe, pero en vez de atenderlos en sus justas y legales peticiones, los amenaza con encerrarlos en

la cárcel y los despide del despacho por medio de sus ordenanzas.

¿Es esto justo? ¿Es esto legal? ¿Para cometer tanta arbitrariedad y tanta injusticia, fué designado para el cargo que representa? ¿Es que la primera autoridad provincial es la que en vez de procurar la paz de los pueblos, los lanza para que existan luchas homicidas? No; es una política partidista muy equivocada, de la cual se deducen consecuencias muy graves, las cuales ya se están tocando en esta localidad.

Depongamos nuestra actitud todos; miremos un más allá, que las conveniencias de partido nos guíen y con una buena fe en el sentido común de las cosas, procuremos todos encauzar la vida política local de este pueblo, pues de lo contrario, estamos en la orilla del abismo y no tardará mucho en que se derrumbe el muro de contención estrellándonos en su fondo.

UN RADICAL

Arroyomolinos de Montánchez, 10 Agosto, 1933.

**CERVEZA MAHOU**  
REPRESENTANTE  
EN EXTREMADURA  
Francisco Cruz Quirós

¿Qué pasa en la "Dehesa de Abajo" de Perales del Puerto?

Sabemos que hay treinta parejas de la Guardia civil custodiándola.

Influencia que tiene el señor Gamonal... y seguimos como en los buenos tiempos, las fuerzas del pueblo al servicio de un señor particular.

Nosotros entendemos que la República no es así; pero los que mandan la entienden de otra manera; es natural que los socialistas que pertenecen a la moderna burguesía estén de acuerdo con los de la vieja; al fin todos burgueses.

**JAVIER** Fotógrafo

ARTICULOS PARA  
AFICIONADOS

**PABLO IGLESIAS, 12**  
(A NTES PINTORES)

**CERVECERIA "EL SANATORIO"**  
FIAMBRES Y MARISCOS

Calle El Brocense, 1 y 3 = Teléfono, 204

**Baños de Montemayor (Cáceres)**

**GRAN HOTEL PAYÁ** EL MAS ACREDITADO Y UNICO FRENTE AL BALNEARIO

AGUA CORRIENTE EN LAS HABITACIONES  
GARAJE Y TELEFONO NUMERO 3

Dirección: Hijo de Payá

## CONTINUA EL TINGLADO DE LA ANTIGUA FARSA

Hasta hace pocos días, no pudimos convencernos de que un 80 por 100 de las calamidades que se ceban en el elemento proletario, son debidas al proceder impremeditado de la masa obrera.

Son muchos los casos en que la propia Ley coloca sus tentáculos poderosos en las manos callosas del trabajador sin que éste, por un egoísmo personalísimo, sepa utilizarlas en beneficio de sus hermanos de fatigas y sufrimientos.

Los privilegios de que el Gobierno de la República les hace objeto, son olvidados ante la perspectiva de una satisfacción momentánea, satisfacción que, embotando ambiciosa su sensibilidad y sobreponiéndose a los idealismos desinteresados, arrastra tras de sí tumultuosa y lamentablemente consecuencias dolorosísimas; consecuencias que se traducen en desilusiones y desmoralización, acompañada de perjuicios materiales que precipitan los hogares humildes en la desesperación y la ruina.

Y es que (vergüenza da decirlo) existen todavía, para desgracia de nuestra Sociedad, individuos dementes que, añorando los tiempos de la esclavitud y haciendo alardes de servilismo repugnante, sacrifican canallescamente su porvenir y, lo que es más lamentable, el porvenir de los suyos, en holocausto a los deseos de un amo que materialista, utiliza estos alienados como medio para llegar a un fin infucio; la explotación ininterrumpida del proletariado.

Y, en su afán destructivo, no miran ni escatiman formas; no razonan ni estudian procedimientos. Todos son envidiables con tal de que el resultado sea positivo y se traduzca en el aumento de su caja.

Mas, por censurable que la conducta de esos patronos sea, por ruin y bajas que sus aspiraciones se manifiesten, nunca podrán llegar a merecer la calificación vergonzosa que todos esos mentecatos que, besando sus talones, les siguen fanáticos, obstaculizando los esfuerzos de sus compañeros, que ansian la liberación que tantos años de lucha les cuesta.

Con toda la riqueza de nuestra lengua, carecemos de medios con que calificar a esos reptiles.

Nosotros no concebimos que, por muy relajada que una conciencia se encuentre, pueda someterse a tales vergüenzas; pues que, vergüenza y no poca es, que unos hombres que se llaman obreros, que responden al nombre de trabajadores, se entreguen incondicionales a un jefe, para atropellar y traicionar las demandas justísimas de un hermano, sin pensar, imbéciles, que esas traiciones no son sino las armas de que han de valerse para aplastar a ellos mismos.

Mientras el Capital se apresta y se une para dar una batalla que, ignorantes, suponen decisiva, vosotros sembráis la discordia y el desconsuelo entre el obrero que, aunque carezcan de otras armas, disponen de un corazón y de unos brazos que, unidos a una voluntad férrea, son lo suficientemente altruistas para en lucha contra todos los elementos, conquistar la reivindicación y el bienestar de su descendencia.

Y esa traición de que hacéis objeto a vuestros hermanos es tanto más delictiva, cuanto que las demandas de ese trabajador eran justísimas a juicio de la conciencia popular que, debe ser—aunque por desgracia no lo sea—la Ley, la única Ley, aunque en la mayoría de los casos

legisle en contra de cuanto dicen unos códigos mohosos que nos legaron.

Mas, no está tan lejos el día en que triunfando esa justicia y señalados por ella como traidores a su causa, sucumbáis víctimas de vuestro delito.

Que el pueblo que todo lo puede, porque todo debe poderlo, arrojará de sí con asco y repugnancia cuantos gusarapos enmarañaban y prostituían las maniobras legítimas para que le sean restituidos todos esos poderes que en tiempo inmemorial le fueron usurpados.

Y entonces... sabemos de unos Morales que pobres de ellos y de sus declaraciones ante Notarios...!

J. DE CACERES

**AUGUSTO MARCOS BRAVO**

PROCURADOR DE  
LOS TRIBUNALES

TELEFONO NÚM. 35

**GARROVILLAS (Cáceres)**

ESPECTÁCULOS

**EN LA PLAZA DE TOROS**

Con gran éxito se han representado en este Teatro de verano las preciosas comedias «Sol y Sombra» y «Las víctimas de Chevalier». Tanto Carmen Echevarría como los demás actores, estuvieron admirables en sus papeles respectivos.

Para hoy se anuncia «Jabalí».

**Elpidio Solís Borrella**

PROCURADOR Y  
AGENTE DE NEGOCIOS

Calle de los Capitanes Galán y García Hernández

**NOTAS DE SOCIEDAD**

Se encuentra en ésta, de Vegadeo (Oviedo), pasando una temporada con su familia, nuestro querido correligionario don Manuel García Mora.

Ha regresado a Portaje el secretario del Comité Radical de aquel pueblo don Lucio González acompañado de su esposa que se halla completamente restablecida de una delicada operación que ha sufrido.

Nos alegramos muy de veras.

Del mismo punto hemos saludado al médico don Valeriano Macías.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al Presidente de la Asociación Provincial de Arrendatarios y particular amigo nuestro don Ignacio Martín.

Procedente de Casas de Don Antonio, llegó nuestro querido amigo y joven colaborador don Pedro Lorenzo y Morales.

En todas las cartas que escribáis, poned el sello del Comité; es un requisito muy importante.



La miseria social y humana proviene de abusos, desmanes y desenfrenos de una clase que hasta hoy hizo el mal sin responsabilidad.

# EL RADICAL

El deber de una sociedad bien organizada, es que se modifique el sentido equivocado de las cosas y que todo hombre, por alto que sea el cargo social que ocupe, sea responsable del mal que hace con su conducta.

REVOLOTEOS DE LA CONCIENCIA

## VERGUENZAS SOCIALES

Tenemos un amigo y este amigo un profesor, cuyo profesor se preocupa más de lo debido de la filiación política de nuestro amigo.

Este amigo—como otros muchos—tiene la debilidad de escribir artículos en los que, naturalmente, enjuicia conforme su parecer cuantos asuntos tiene por conveniente.

Unas veces, romántico puro, canta todas las bellezas o ensalza las condiciones de ésta o aquella perfección.

Otras, recordando a sus ascendientes extremeños, sueña, y en sus sueños se constituye, iluso, en el protagonista de la más grande hazaña.

Ahora, reconociendo que el romanticismo y los sueños están ¡ay! demasiado lejos de la realidad, publica artículos políticos. Y en ellos, haciendo alardes de la rectitud de su conciencia de republicano puro (tan puro que ya en su lactancia le amamantaban con energías revolucionarias) combate, pero combate y critica absolutamente todo lo que, analizado y contrastado con su sentir diáfano, es repelido por el corazón. (¡Lástima que todos los que escriben no procedan de la misma manera!)

Y de esa forma, lo mismo censura el comportamiento de este partido en determinado asunto, que ataca al otro cuando sus actuaciones le parecen desacertadas.

Y así, cuando romántico trasladaba sus entusiasmos a las cuartillas, era aplaudido y considerado en extremo por su profesor. Cuando se enfrentaba con un partido político, merecía toda clase de plácemes y alabanzas del maestro, siempre y cuando sus dardos no fueran a herir aquél en que el catedrático militaba.

Y sus felicitaciones subían de tono en cada ocasión que sus críticas iban a enjuiciar los procedimientos de sus enemigos irreconciliables.

Mas, he aquí, que un buen día sus ímpetus rebeldes le impulsan a luchar en el periódico contra los amigos del maestro y, a partir de ese buen día, los aplausos, las alabanzas, los plácemes y las consideraciones se esfuman y en su lugar se precipitan alocados los rencores, el odio y la venganza.

Rencores que le llevan—indigno—a censurar dentro de la propia clase el proceder del muchacho.

Odios que se manifiestan—repugnantes—a cada momento en las relaciones entre profesor y alumno.

Y venganza... venganza ruin, pobre y vergonzosa que le impulsa a desvirtuar—valido cobardemente de su autoridad claustral—las calificaciones del estudiante, con la intención canallesca de deslucir el historial de sus estudios. Hasta tal punto que, descubierto el juego, las cartas se vuelven, y «boca arriba»—arrancada la careta—el reto se lanza, y a la vista del público, en el acto del exámen, las intenciones se marcan y la lucha se encona.

El que examina, ampliando hasta el límite el contenido del programa, acorralando al examinado hasta exprimir sus vastos conocimientos (aún sabiendo el profesor que la competencia del chico estaba muy por encima

del resto de sus compañeros) de tal manera que el estudiante en un momento determinado se planta y, reconociendo que va a ser suspendido (suspendido él que muy bien podía ostentar el número uno de la clase) exclama: «No lo sé», al propio tiempo que el profesor, consumada su cobardía, respira satisfecho.

Pero por fortuna—vistas las calificaciones de las demás asignaturas y en antecedentes alguno del Tribunal de lo que ocurría—el muchacho aprueba. ¡Aprueba!, es decir, se le concede la calificación mínima y gracias a la intervención de los otros jueces.

Y eso, lector, es lo que hace clamar nuestra conciencia. Eso es precisamente lo que nos indigna. Que hombres cultos, que deslizaron su vida en el claustro, en la enseñanza, aprovechen la Cátedra para hacer política, para embucar en las almas infantiles una idea determinada (buena o mala, no vamos ahora a analizarla para beneficio y regocijo de esa idea) pero idea que nadie, absolutamente nadie tiene derecho a imponer no solo a los jóvenes, sino a los viejos, pues si en éstos sería censurable, ¿qué calificación merece el mismo acto consumado en los otros...?

Por eso, condolidos, de que hombres cuya política de la más rastro, individuos desaprensivos, aprovechen su autoridad de maestros para prostituir los sentimientos infantiles intercaldando, como reptiles, sus manías políticas con las explicaciones de la Cátedra, para coaccionar y emponzoñar los soliloquios de la niñez, tenemos que protestar como hombres y como ciudadanos ante la máxima autoridad y con la mayor energía de que semejantes atentados contra la moral política sean permitidos en un régimen cuya preocupación capital es la modificación progresiva de la enseñanza con las máximas garantías de libertad y perfeccionamiento.

Pues si en el caso a que nos referimos y para bien de nuestro Régimen, esas coacciones se encuentran ante la voluntad firme de un niño-hombre, puede suponer el lector qué ocurrirá cuando esas manipulaciones se realicen en un chico normal.

Y, ya que la República garantiza la libertad de la enseñanza, libertad que en este caso se aprovecha en beneficio de una idea retrógrada, que se garantiza a sí misma cortando radicalmente esos manejos que solo a ella perjudican, y no se deje boicotear por esos retrasados mentales que protestan de la carencia de libertad porque, durante su vida, la poca de que gozaron la acomodaban a su conveniencia exclusiva, y hoy, con la absoluta que el Estado les prodigó para manifestar su democracia, la emplean atacando a un régimen que, proclamado por el pueblo, en un exceso de valentía temeraria, coloca en manos de sus enemigos las armas mismas de que han de valerse para combatirlo...

J. LUGONESAN

**Casa CASTAÑO**  
Cerveza «El Aguila» en bock  
Todos los días Mariscos

Moret. 7 CACERES Teléfono 197

## PALABRAS AL MARGEN

Asomarse a un mitin de espectadores extremistas o pasar la vista por cualquier periódico de estas tendencias, es lo mismo que disponerse a aprender todo un curso completo de lenguaje lleno de virulencias, de apotegmas soeces, de gritos de rencor, cuando no de blasfemias escatológicas.

Más que de argumentos serenos y de razones justas, la palabra oral o escrita es vehículo de rabiosas catilinarias en esos actos en que la masa inconforme espera recibir orientaciones para una vida mejor en un medio social más perfecto.

¿Porqué sucede esto?  
Sencillamente porque los escritores y los oradores extremistas no sienten el verdadero ideal de la redención.

El ideal, que es suprema aspiración de paz, no puede ser implantado a golpes truculentos de odio.

Porque esto es lo contrario de la paz.

En este viaje sin fin hacia las ignotas realizaciones de la civilización y del progreso, no ha de ser el odio, ni aun siquiera la fuerza, camino cierto para llegar a la meta del ideal.

Ninguna institución, ningún sistema de poder terrenal pervivió a través de las edades de la historia, por grande que fuese, por inmenso que pareciera, su basamento de poderío y de violencia.

De todo el universal poderío del imperio romano que con sus legiones logró un momento esclavizar el mundo, no queda en nuestros días otra cosa que el efluvio ideal de sus fuentes del Derecho.

Pero es que la paz casi siempre se alcanza después de la guerra.

Y esto que parece una paradoja irónica para todo razonamiento adverso, no pasa de ser un brillante juego de palabras.

Porque para que tal argumento fuese verdad habría que llegar a reconocer que únicamente en la fuerza, en su dominio absoluto, que sería la completa falta de libertad, podría existir únicamente la paz.

Lo que equivaldría a reconocer, por tanto, que todo ideal de redención era un absurdo, por inalcanzable.

Y esto, absolutamente, no es verdad.

Para afirmarlo, basta contemplar el camino recorrido.

Desde las brumas prehistóricas del nombre de Nehardenthal hasta las claridades cenitales del audaz navegante actual de la estratosfera, hay todo un largo camino de evolución constante y perfecta, que no fué recorrido por la fuerza, sino que fué vencido por el impulso de la inteligencia en alas del ideal.

¿Porqué se predica el odio y con él la fuerza y por consecuencia la falta de libertad?

Y porqué se hace esto precisamente por los que más necesitan de esta libertad, por los que colocados por el destino en estratos sociales inferiores, solo por evolución, por selección, que es decir libertad material y libertad espiritual, conseguirán ascender a los primeros planos sociales?

Ocurrir, puede ocurrir, porque el orador extremista, (ayuno de

SITUACIONES EXTREMAS

## Actuaciones gubernamentales

En Alcuéscar hace cuatro meses, en una de las sesiones celebradas en aquel Ayuntamiento, se trató de la hipoteca de láminas de propios con el fin de atender a la construcción de un grupo escolar para niñas y niños, habiéndose solicitado la subvención del Estado, conseguido éstas por pesetas ciento veinte mil.

El pueblo al informarse que se llevaba a una hipoteca el patrimonio de lámina, entendió que no había necesidad de tal hipoteca, pues para la construcción de escuelas que el pueblo las desea, solo con el presupuesto ordinario, no empleándolo con la alegría que hasta ahora viene haciéndolo este Ayuntamiento, sería un principio para comenzar dichas obras, que darían lugar a recibir del Estado la mitad de la subvención y después dar por terminado el deseado proyecto.

Alcuéscar que supo siempre administrarse sin dar lugar a hipoteca de este patrimonio de lámina, le fué tan doloroso esta noticia, que recurrió en comisión al señor Gobernador de la provincia para si era de su competencia prohibiera el acuerdo que el Ayuntamiento llevaba a efecto, acompañando pliegos con firmas, a lo que se adherían más del setenta y cinco por ciento de los vecinos, no conformes con tal hipoteca.

El señor Gobernador, haciendo su salvedad a esta comisión, dijo que únicamente el Delegado de Hacienda podía resolver este asunto. La citada comisión advirtió al señor Gobernador que si llegara el día en que el Ayuntamiento tratara de hipotecar las láminas, causaría en el pueblo graves conflictos.

En el «Boletín Oficial» del día 1.º de Agosto se publica la construcción de escuelas en el pueblo de Alcuéscar, contando con la hipoteca de láminas.

Noticia fulminante fué ésta que dió lugar el día 4 del actual a una manifestación pacífica en número considerable que dirigiéndose al Ayuntamiento solicitaba se derogara el citado acuerdo de hipoteca y a su vez una revisión de cuentas.

Como a pesar de la insistencia de la manifestación, el Alcalde y los Concejales debieron tomar el acuerdo de no presen-

cultura a veces, y de otras cosas más prosaicas siempre) formula el tema de sus miserias presentes frente al futuro soñado de sus egolatrias incontinentes, como si ese fuese el problema de todos y su redención—que quiere conseguirlo por la fuerza... de los demás—la redención del ideal colectivo en lo político y en lo social.

Y claro, como la redención no llega, el humor se torna agrio, el hígado funciona mal y a la hora del mitin o del artículo, las frases y los conceptos que habrían de ser encendidas estrofas de paz y de amor por la redención de los humildes, se convierten en exclamaciones de rencor puramente fisiológico que, si no tenían finalidad mejor, consiguen la de anar en uno solo todos los odios que así van creciendo sin una disciplina pedagógica y sin un ideal sinceramente redentor.

tarse en el Ayuntamiento, las masas indignadísimas pedían se hiciera cargo de lasl aves el Comandante Jefe de la Guardia civil, y que éste para aplacar los ánimos, así lo hizo.

Al día siguiente, día 5, los vecinos con el mismo ardor y en masa nutridísima, se presentaron ante el delegado gubernativo que para el efecto fué mandado, pidiéndole a éste, la destitución del Ayuntamiento que tan desacertadamente venía cumpliendo y además que se derogara el acuerdo de la hipoteca de láminas.

El señor delegado recibió una comisión la que le presentó conclusiones rogándole a su vez consultara al pueblo.

Esta es la fecha en que los asuntos de Alcuéscar siguen exactamente igual, pues si bien parecen apaciguados los ánimos de los vecinos con motivo de la concentración de fuerzas, es posible que si no se llega a una pronta resolución, dé mucho que decir el desacertado manejo que el alcalde y concejales socialistas llevaron a efecto.

También se dice que de la casa del alcalde, salieron grupos entre ellos el hijo del citado alcalde, con varios «camaradas» que utilizaban cuchillos y pistolas y a pesar de haber hecho disparos, solo hubo que lamentar una lesión leve al vecino Laureano Juárez, de filiación radical.

Los ánimos siguen excitadísimos por parte de los socialistas, que persiguen tenazmente a los pacíficos vecinos con amenazas handoleras.

Con cuatro meses de antelación se le comunicó al señor Gobernador lo que tenía que ocurrir, y nada se hizo con oportunidad para salvar estos desagradables y lamentables sucesos que hoy están en todo su fuego.

Estamos lucidos y agradecidos por la atención y derroche de actividades que se presta con algunos pueblos de nuestra provincia, pues para muestra citaremos lo recientemente ocurrido en Arroyomolinos de Montánchez, que de la noche a la mañana se destituye, sin motivos que lo justifiquen legalmente al alcalde Radical y se le dan los bastones de alcalde y teniente alcalde a un radical-socialista que tiembla del cargo que V. S. le dió por su reconocida incompetencia e inutilidad. Diría que para usted, señor Gobernador de la provincia, impera la ley del más fuerte, no hay que durarlo.

No es así como la República quiere a sus hombres; para eso tuvimos siete años de dictadura Primo Riverista, y no olvide que hoy no podemos, por lo menos los que tenemos juventud deseosa de revolución, adaptarnos a esas teorías viejas y malas y que por malas sucumbieron y no volverán.

No olvidemos que no hay nada más peligroso para la paz de los pueblos y la estabilidad de sus instituciones, que el que llegue a formarse en la conciencia pública la convicción de que se cometen a sabiendas iniquidades e injusticias porque «los pueblos pueden vivir hasta sin libertad, pero no sin justicia.»

M. PERGOLES

Anúnciese en EL RADICAL

\*\*\*